



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29424 y 184/29425

21/02/2018

76348 y 76349

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), subvenciona la suscripción de los seguros agrarios para facilitar el acceso de los agricultores y ganaderos al Sistema de Seguros Agrarios Combinados. La subvención para apoyar la contratación de seguros agrarios es de concesión directa, por lo que se descuenta del coste de la póliza en el mismo momento de su suscripción. Todos los productores que cumplan una serie de requisitos tienen derecho a percibirla.

Debe tenerse en cuenta que el montante de subvención al seguro agrario a la política de seguros agrarios es de carácter nacional. La distribución del importe por Comunidades Autónomas responde a la contratación que se ha dado en cada una de ellas.

Considerando todo lo anterior, independientemente de las cantidades fijadas en los Presupuestos Generales del Estado se recogen a continuación las subvenciones concedida a las pólizas contratadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre desde el año 2012 hasta 2017, desglosadas por Comunidades Autónomas (ascendieron a un total de 1.410 millones de euros).

Debido al régimen de concesión de esta subvención, todos los agricultores que suscribieron las pólizas tuvieron derecho a la misma. Así, cabe destacar que la media de la subvención aplicada a las pólizas contratadas en un ejercicio durante los últimos dos años se encuentra por encima de los 250 millones de euros.



EJERCICIO*	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	SUBVENCIÓN ENESA (millones de euros)	SUBVENCIÓN ENESA (millones de euros)	SUBVENCIÓN ENESA (millones de euros)	SUBVENCIÓN ENESA (millones de euros)	SUBVENCIÓN ENESA (millones de euros)	SUBVENCIÓN ENESA (millones de euros)
Andalucía	28,30	26,09	22,35	41,46	25,74	39,72
Aragón	33,68	26,97	17,68	21,21	26,89	25,13
Principado de Asturias	4,42	2,88	2,99	3,67	4,13	3,58
Baleares	0,63	0,29	0,24	0,27	0,35	0,28
Canarias	6,45	4,52	4,92	5,23	6,19	4,82
Cantabria	2,99	2,03	1,91	2,49	3,14	2,97
Castilla y León	27,84	20,08	18,46	24,53	27,18	30,68
Castilla-La Mancha	26,51	19,67	18,09	23,27	25,24	25,90
Cataluña	36,98	29,04	23,88	27,35	38,02	31,87
Extremadura	21,78	13,62	14,61	16,85	23,83	20,19
Galicia	13,26	8,59	6,52	7,65	8,16	7,90
La Rioja	6,29	4,91	4,01	4,92	6,11	5,96
Comunidad de Madrid	1,16	0,81	0,63	0,96	0,87	0,98
Región de Murcia	23,18	16,61	14,02	16,15	21,29	17,66
Comunidad Foral de Navarra	12,02	7,38	7,01	8,52	9,14	7,84
País Vasco	1,29	0,83	0,95	1,18	1,41	1,47
Comunidad Valenciana	40,49	22,17	20,42	23,26	28,68	25,08
Total	287,26	206,48	178,70	228,96	256,37	252,05

* Datos que corresponden a subvenciones aplicadas a las pólizas contratadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio (subvenciones de concesión directa).

Madrid, 19 de julio de 2018

